

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Delegación de Barcelona Passeig de Gràcia, 19, 3r. 08007 - BARCELONA

Señores:

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ayer día 21 de junio, tomo los siguientes acuerdos:

Aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009, así como, de sus consolidados y la gestión social del Consejo de Administración.

La aplicación de resultados del ejercicio 2009, con la distribución de un dividendo total por acción de 1,5466 € de los cuales 0,533 € se pagaron el pasado 4 de Enero y los restantes 1,0136 € complementarios que se efectuara su pago el próximo día 1 de Julio de 2010.

Todo de acuerdo con las cuentas formuladas por el Consejo de Administración y remitidas, en su día, a esta CNMV, junto con el Informe de auditoria.

Renovar como Consejero de la Compañía, por el término estatutario de cuatro años a:

Xavier Bigatà Ribé

Renovar para la realización de la auditoria del ejercicio 2010 de la Sociedad y sus consolidados, a la firma FAURA-CASAS Auditores Consultores, SL.

Así como la aprobación del resto de puntos del Orden del Día de acuerdo a las propuestas sometidas por el Consejo de Administración a la Junta.

Muy atentamente,

Miguel Á. Fos Director General

Sabadell, 22 de junio de 2010

SO 9001



www.cassa.es